



CUCEA
El mejor lugar para el talento



MIFID



IDRC · CRDI

Canada

CONVOCATORIA 2026 PROGRAMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES INTERESADOS/AS EN TRABAJAR EN TESIS DE PREGRADO O POSGRADO EN TEMAS RELACIONADOS CON MIGRACIÓN, DESPLAZAMIENTOS Y MOVILIDAD FORZADA EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

La Cátedra en Migración Internacional Forzada, Inclusión y Derechos Humanos (Cátedra MIFID) de la Universidad de Guadalajara (UDG) y el *International Development Research Center* (IDRC) convocan a estudiantes de grado y posgrado que se encuentren en el proceso de elaboración de su tesis y matriculados en alguno de los programas académicos de la Red Universitaria de la UDG, a participar en el Programa de Becas para Estudiantes en temas relacionados con Migración, Desplazamientos y Movilidad Forzada.

Los estudiantes podrán estar inscritos en programas de cualquier centro universitario de la Red Universitaria de UDG. En caso de ser beneficiarios quedarán bajo la tutela de alguno de los profesores adscritos al grupo de investigación de la Cátedra MIFID para la dirección de su tesis. Se espera la postulación de estudiantes adscritos a licenciaturas y posgrados de las del área de ciencias sociales, ciencias de la salud, políticas públicas o afines, aunque también se pondrán a consideración otras formaciones profesionales.

Objetivo del programa: Otorgar un apoyo económico mensual a estudiantes que se encuentren inscritos en un programa de grado y/o posgrado de la Red Universitaria por un periodo de 9 meses y que estén en el proceso de elaboración de tesis para obtener el grado académico correspondiente. Los temas desarrollados en sus trabajos de investigación/tesis deben estar relacionados con asuntos de Migración, Desplazamientos y Movilidad Forzada en la región de América Latina y el Caribe o en América del Norte.

Tipo de apoyo: Apoyo económico de \$ 7,000.00 pesos mensuales que deberá cubrir un periodo de 9 meses. El monto total de la beca se entregará en pagos parcializados que deberán entregarse durante el año fiscal de 2026.

El programa de apoyo es otorgado a través del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y forma parte de los trabajos de fomento a la investigación, difusión e incidencia en jóvenes universitarios del proyecto de la Cátedra MIFID con los fondos internacionales obtenidos del IDRC.

Requisitos:

- Ser estudiante activo de un programa de pregrado o posgrado la Universidad de Guadalajara.
- Contar con promedio igual o mayor a 85 al momento de la postulación.
- Encontrarse en los últimos semestres de la licenciatura o tener más del 75% de los créditos cursados o, para el caso de los estudiantes de posgrado estar cursando el último año del programa de maestría o doctorado en el que se encuentre inscrito/a (demostrable con Kardex vigente).
- Estar realizando el trabajo de titulación para obtener su título de pregrado o posgrado en temas relacionados con migración internacional, desplazamiento



CUCEA
El mejor lugar para el talento



MIFID



IDRC · CRDI
Canada

forzado o algún otro vinculado con la movilidad humana forzada y/o comprometerse a terminarlo en un periodo de 9 meses.

- Comprometerse por escrito a entregar avances mensuales significativos de la tesis durante el periodo de duración de la beca.

Documentación Requerida: Para poder postular a la beca de apoyo deberán cumplirse las siguientes condiciones y entregarse los documentos correspondientes vía correo electrónico:

1. **Kardex** que indique que se es estudiante vigente de nivel de pregrado o posgrado de cualquier centro universitario de la UDG y que resida en el estado de Jalisco y donde se muestre que cumple con los requisitos académicos establecidos (entregar copia vía correo electrónico a: catedra.mif@cucea.udg.mx).
2. Entregar **formatos de datos generales** (Formato 1) y la carta compromiso donde el becario se compromete a elaborar su tesis en el periodo estipulado y ser dirigido por alguno de los profesores adscritos al proyecto de la Cátedra MIFID, así como cumplir con los entregables establecidos en el cronograma de trabajo (Formato 2). Escribir al correo de catedra.mif@cucea.udg.mx para solicitar ambos formatos.
3. **Carta Exposición de motivos.** Escribir una Carta de Exposición de Motivos donde describa su interés por los temas relacionados con movilidades y migración y diga cómo ello se relaciona con la perspectiva formativa de su perfil profesional. La carta deberán tener una extensión mínima 2 cuartillas y deberá ser dirigida al correo electrónico de la Cátedra MIFID y enviada al correo: catedra.mif@cucea.udg.mx.
4. Pre-propuesta o propuesta de proyecto de investigación que piensa desarrollarse en los 9 meses que dura el beneficio o que está realizando, la misma debe contemplar un protocolo donde se establezca con claridad la pregunta de investigación, el objetivo general, hipótesis o supuesto y referencias bibliográficas mínimas, así como cronograma. La extensión del documento no debe exceder las 5 cuartillas como límite (bibliografía aparte). Letra tamaño y 1.5 espacios de interlineado.
5. Los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos serán contactados para llevar a cabo una entrevista con integrantes de la Cátedra MIFID.
6. Estudiantes que sean becarios vigentes con recursos provenientes de algún otro programa de la Universidad de Guadalajara no podrán ser beneficiados.
7. **En caso de ser beneficiado deberá considera entregar los siguientes documentos administrativos.**
 - Clave Única de Registro de Población Temporal.
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
 - Cuenta bancaria Santander



CUCEA
El mejor lugar para el talento



MIFID



IDRC • CRDI
Canada

Obligaciones del Becario

- ⇒ Debe firmar una carta compromiso de aceptación de pertenencia al grupo de investigación de la Cátedra MIFID
- ⇒ Entregar carta donde se compromete a elaborar y terminar su tesis en el periodo cuya duración será de 9 meses.
- ⇒ Al final de periodo de recepción de beca, la persona beneficiada deberá presentar y defender su proyecto de investigación para obtener el grado en tiempo y forma.
- ⇒ Las actividades de elaboración de tesis podrán realizarse a distancia o en campo siempre y cuando el becario requiera recoger información para su tesis, para la redacción y avances escritos del proyecto deberá realizarlos en el espacio físico de la Cátedra MIFID que se encuentra en el CUCEA (área de posgrados).
- ⇒ La persona becaria se compromete a elaborar un productos derivado de su proyecto de investigación para ser enviado a alguna revista especializada o formar parte del contenido de un libro colectivo.

Calendario

Apertura de la convocatoria	01 de marzo de 2026
Periodo de solicitud de formatos 1 y 2 al correo catedra.mif@cucea.udg.mx	01 de marzo al 31 de marzo de 2026
Periodo de envío y registro de solicitudes	13 de abril al 13 de mayo de 2026
Comunicación a estudiantes seleccionados para realizar entrevista	18 de mayo de 2026
Periodo de entrevistas a estudiantes preseleccionados	Del 20 al 25 de mayo de 2026
Publicación y comunicación de resultados	30 de mayo de 2026
Periodo de entrega de apoyo	Durante los meses de julio a diciembre de 2026 y de febrero a abril 2027.

Atentamente

28 de febrero de 2026

Cátedra MIFID-IDRC-UdeG

Correo de contacto: catedra.mif@cucea.udg.mx